



Gobierno del
Estado de Sonora

Comisión
De Energía del Estado de Sonora

Acuse



COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA

Oficio COEES 032/2016

Hermosillo, Sonora, a 27 de Enero de 2016

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON PCCA
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
PRESENTE.-

En atención a oficio No. ISAF/AE-3557-2015 de fecha 09 de diciembre del año próximo pasado; mediante el cual se notifican observaciones derivadas de la Primera Auditoría de Gabinete realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al Primer y Segundo Trimestres del 2015, de la Comisión de Energía del Estado de Sonora; me permito presentar a su consideración la documentación y aclaraciones correspondientes, a fin de solventar dichas observaciones:

OBSERVACION 1.- En el informe relativo al Segundo Trimestro de 2015, la información que se presenta en el Formato ETCA-I-01 "Estado de Situación Financiera", difiere con la establecida en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, toda vez que se omitió presentar importes totales en el rubro "Hacienda Pública/ Patrimonio Generado" 2015 y 2014 por -\$503,427 y -\$494,266 respectivamente.

SOLVENTACION.-

En relación a la presente observación es de manifestarse que las razones que dieron lugar para la observación que nos ocupa, fue debido a la falta de revisión y cotejo a lo señalado en la Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, así como la falta de revisión de las recomendaciones de llenado de formatos emitidos por la CONAC, sin embargo, es de declarar que para ésta Dirección a mi cargo es de suma importancia actuar de acuerdo a la normatividad que nos rige, es por ello que con el propósito de subsanar la omisión de presentar los importes totales en el rubro de "Hacienda Pública/Patrimonio Generado" así como aunado al gran interés de acatar la ley en la materia hemos procedido a realizar las correcciones del Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera", anexando copia de dicho documento para el cotejo a que haya lugar. Asimismo se han implementado medidas con el firme propósito de que en lo sucesivo al elaborar el Estado en mención, se consideren conforme a los ordenamientos correspondientes, efectuando la verificación de cifras y el llenado del documento correspondiente; siempre con el designio de evitar reincidencias sobre el particular.

OBSERVACION 2.- En los informes relativos al Segundo Trimestro de 2015, en el Formato ETCA-I-01-B denominado "Estado de Flujo de Efectivo", se determinó error aritmético, en el renglón Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio por \$60,274, toda vez que el Sujeto Fiscalizado manifestó un Total de Efectivo y Equivalentes del Efectivo al Final del Ejercicio por \$61,048, sin embargo, la sumatoria realizada por este Órgano Superior de Fiscalización da como resultado \$20,774. Al primer Trimestre 2015 se presenta la misma situación anteriormente manifestada.

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Sonora Sur, Nivel 10, Sur 1001, Paseo Río Sonora y Comodoro L. C.P. 83000
Teléfono: 800 21 21 7522, Hermosillo, Sonora / www.gub.sonora.mx





SOLVENTACION.-

En relación a la presente observación es de manifestarse que las razones que dieron lugar para la observación que nos ocupa, fue debido a la falta de revisión y cotejo en la información aritmética, sin embargo, es de declarar que para ésta Dirección a mi cargo es de suma importancia actuar de acuerdo a la normatividad que nos rige, es por ello que con el propósito de subsanar dicha omisión así como aunado al gran interés de acatar la ley en la materia hemos procedido a realizar las correcciones del Formato ETCA-I-01-B denominado "Estado de Flujo de Efectivo", anexando copia de dicho documento para el cotejo a que haya lugar; de igual manera se adjunta copia de la publicación en la página web debidamente corregida.

Asimismo se han implementado medidas con el firme propósito de que en lo sucesivo al elaborar el Estado en mención, se realice conforme a los ordenamientos correspondientes, efectuando la verificación de cifras; siempre con el designio de evitar reincidencias sobre el particular.

OBSERVACION 3.- En los Informes relativos al Primer y Segundo Trimestres de 2015, en el Formato ETCA-I-02 denominado "Estado de Variación en la Hacienda Pública", la información que se presenta del periodo 2015 difiere con la establecida en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, toda vez que el Formato presenta inconsistencias relevantes en el llenado, no coincidiendo las cifras con el Estado de Situación Financiera, tanto en el periodo como en el rubro.

SOLVENTACION.-

En relación a la presente observación es de manifestarse que las razones que dieron lugar para la observación que nos ocupa, fue debido a la falta de revisión y cotejo a lo señalado en la Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, así como la falta de revisión de las recomendaciones de llenado de formatos emitidos por la CONAC, sin embargo, es de declarar que para ésta Dirección a mi cargo es de suma importancia actuar de acuerdo a la normatividad que nos rige, es por ello que con el propósito de subsanar dichas omisiones así como aunado al gran interés de acatar la ley en la materia hemos procedido a realizar las correcciones del Formato ETCA-I-02 denominado "Estado de Variación en la Hacienda Pública", anexando copia de dicho documento para el cotejo a que haya lugar; de igual manera se adjunta copia de la publicación en la página web debidamente corregida.

Asimismo se han implementado medidas con el firme propósito de que en lo sucesivo al elaborar el Estado en mención, se realice conforme a los ordenamientos correspondientes, efectuando la verificación de cifras correspondiente; siempre con el designio de evitar reincidencias sobre el particular.

OBSERVACION 4.- En los informes relativos al Primero y Segundo Trimestres de 2015, en el Formato ETCA-I-07 denominado "Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos", presenta leyenda "Nada que informar" omitiendo la información, por lo que difiere con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, que dice: "Los saldos de los conceptos que se presentan en este formato deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado de Situación Financiera", toda vez que el formato ETCA-I-01 denominado

Unidos logramos más



"Estado de Situación Financiera", al segundo trimestre de 2015 presenta en el 2015 y 2014 Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$ 699,041 y \$600,947 respectivamente, al Primer Trimestre de 2015 presenta en Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2015 y 2014 por \$703,143 y \$600,947 respectivamente.

SOLVENTACION.-

En relación a la presente observación es de manifestarse que las razones que dieron lugar para la observación que nos ocupa, fue debido a la falta de revisión y cotejo a lo señalado en la Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, así como la falta de revisión de las recomendaciones de llenado de formatos emitidos por la CONAC, sin embargo, es de declarar que para ésta Dirección a mi cargo es de suma importancia actuar de acuerdo a la normatividad que nos rige, es por ello que con el propósito de subsanar dichas omisiones así como aunado al gran Interés de acatar la ley en la materia hemos procedido a realizar las correcciones del Formato ETCA-I-07 denominado "Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos", anexando copia de dicho documento para el cotejo a que haya lugar; de igual manera se adjunta copia de la publicación en la página web debidamente corregida.

Asimismo se han implementado medidas con el firme propósito de que en lo sucesivo al elaborar el Estado en mención, se realice conforme a los ordenamientos correspondientes, efectuando la verificación de cifras y el llenado del documento correspondiente; siempre con el designio de evitar reincidencias sobre el particular.

OBSERVACION 5.- En el informe relativo al Segundo Trimestre de 2015, se manifestó haber devengado recursos de la partida 21801 denominado "Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas" que no cuenta con suficiencia presupuestal original ni modificada, según consta al analizar el formato ETCA-II-09-A denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Devengado	Variación	
		Original	Modificado		Devengado vs Original	Devengado vs Modificado
21801	Placa, engomados, calcomanías y hologramas	\$5,000	\$5,000	\$12,040	\$7,040	\$7,040

SOLVENTACION.-

En relación a la presente observación es de manifestarse que las razones que dieron lugar para ejercer los recursos de la partida 21801, fue debido a que por error involuntario no se presupuestó lo necesario en tiempo y forma para la partida que nos ocupa, otorgándole suficiencia presupuestal, ello con el objeto de realizar el pago de placas de la unidad del vehículo propiedad del ente, el cual era impostergable cumplir con dicho pago, aunado a que ello no menoscabo el cumplimiento de metas y objetivos del Organismo ya que no tuvo afectación en su estructura programática.

Derivado de lo anterior, hemos establecido medidas con la finalidad de que en lo sucesivo, antes de ejercer una partida, se consulte y verifique si cuenta con suficiencia presupuestal;

Unidos logramos más



de lo contrario se deberán realizar los trámites y gestiones necesarias ante la instancia correspondiente, y con ello evitar incurrir en una situación similar en lo futuro.

OBSERVACION 6.- En los informes relativos al Primero y Segundo Trimestres de 2015, el Sujeto Fiscalizado presentó los Formatos, de acuerdo a lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, sin embargo el cuerpo del formato no presenta la información que les corresponda o aplica toda vez que se encuentran en blanco, como sigue:

- a) ETCA-III-13 "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos";
- b) ETCA-IV-16 "Relación de Bienes que Componen su Patrimonio".

SOLVENTACION.-

En relación a la presente observación es de manifestarse que las razones que dieron lugar para la observación que nos ocupa, fue debido a un error involuntario en el llenado de los formatos que derivo que se fueran sin información; aunado a la falta de revisión y cotejo a lo señalado en la Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, así como la falta de revisión de las recomendaciones de llenado de formatos emitidos por la CONAC, sin embargo, es de declarar que para ésta Dirección a mi cargo es de suma importancia actuar de acuerdo a la normatividad que nos rige, es por ello que con el propósito de subsanar dichas omisiones así como aunado al gran interés de acatar la ley en la materia hemos procedido a realizar las correcciones del Formato ETCA-III-13 y ETCA-IV-16 denominados "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos" y "Relación de Bienes que Componen su Patrimonio", respectivamente, por lo que me permito anexar copias con las correcciones de mérito de dichos documentos para el cotejo a que haya lugar; de igual manera se adjunta copia de la publicación en la página web debidamente corregida.

Asimismo se han implementado medidas con el firme propósito de que en lo sucesivo al elaborar los formatos en mención, se realicen y presenten conforme a los ordenamientos correspondientes, efectuando la verificación de cifras y el llenado del documento correspondiente; siempre con el designio de evitar reincidencias en lo futuro.

Sin otro particular, nos reiteramos a la orden para cualquier información adicional que se llegare a requerir, de igual forma agradecemos de antemano la atención que se sirva dar a la presente, haciendo propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


LIC. JESÚSAN ARREDONDO PERERA
Director General



C.C.P. Dirección General de Auditoría Gubernamental.-Secretaría de la Contaduría
C.C.P. Archivo

Unidos logramos más

Observación 1

Sistema Est
Estado de Situación Financiera
COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de Junio de 2015
(PESOS)

ETCA-01

TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

TVO	2015	2014	PASIVO	2015	2014
Activo Circulante	188,678.86	99,706.55	Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	81,645.23	75,930.48	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	555,040.20	660,545.71
Declaros a Recibir Efectivo o Equivalentes	107,552.63	55,770.37	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Declaros a Recibir Efectivo o Servicios			Perdón a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Tributos y Multas a Corto Plazo		
Amortizado			Pasivos Circulantes a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Declaro de Activo Circulante			Fondos y Declaros de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes			Total de Pasivos Circulantes		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Declaros a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Otros Inmuebles, Inmuebles y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
			Pasivos No Circulantes a Largo Plazo		
Bienes Muebles	670,632.00	475,632.00	Fondos y Declaros de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Activo Intangible			Provisiones a Largo Plazo		
Deposito de, Dolo o Sanción Acumulada de Retos	408,000.00	408,000.00			
Activo Diferido					
Estimación por Pérdida o Declaro de Activo no Circulante					
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos no Circulantes	1,42,242.00	142,242.00	Total de Pasivos no Circulantes		
Total de Activos	332,862.84	241,948.93	Total de Pasivo		
			Hacienda Pública/ Patrimonio		
			Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	125,287.58	125,287.58
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		
			Hacienda Pública/ Patrimonio - Gasto	607,125.00	607,125.00
			Res. lidos de Ejercicio (Gasto Desahore)	-2,101.33	-155,502.02
			Res. lidos de Ejercicio Anteriores	-45,265.38	-155,761.01
			Res. lidos		
			Res. lidos		
			Rectificaciones en Res. lidos de Ejercicio Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-355,150.76	-355,150.76
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	-355,150.76	-355,150.76
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	332,862.84	241,948.93

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

FIADOR

AUTORED

MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
RECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. CARLOS GABRIEL AGUIR HERNANDEZ
ENCARGADO DE LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL



COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA

Memorandum 014/2016

Hermosillo, Sonora a 20 de Enero de 2016

LIC. MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PRESENTE

Como es de su conocimiento, la Comisión de Energía del Estado de Sonora ha sido auditada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al ejercicio 2015 en el cual se derivaron observaciones, dentro de las mismas se encuentra la referente al numeral 1 por lo que me permito comunicarle lo siguiente.-

Sirva la presente para manifestarle el interés de ésta Dirección General a mi cargo, de no obtener observaciones, por lo cual le solicito, que en lo sucesivo que al elaborar el Estado de Situación Financiera, así como los formatos que integran los informes trimestrales y los correspondientes a Cuenta Pública, se realicen de acuerdo a lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, elaborándose en forma clara y precisa, para evitar estas situaciones en futuras auditorías.

Derivado de lo anterior la insto a que al elaborar cada uno de los formatos presentados en forma trimestral y anual, sea verificado el correcto llenado de los mismos de manera minuciosa.

Siempre con el interés de un servidor de dar cumplimiento a la reglamentación establecida en este rubro, le solicito llevar a cabo las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de este objetivo.

Atentamente

LIC. JESUS IVAN ARREDONDO PERERA
Director General



Unidos logramos más

Observación 2

Sistema Estatal de Evaluación
Flujo de Efectivo
COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA
al 30 de Junio de 2015
(PESOS)

ETCA-I-01

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no contemplados en las Disposiciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,751,755.94	4,064,215.46
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales	1,535,002.21	3,747,691.07
Metales y Suministros	40,699.72	67,438.67
Servicios Generales	106,216.00	407,010.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Operativa		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-9,161.63	-100,533.66
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endosamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	96,093.59	
Aplicación		
Servicio de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	17,420.25	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	60,273.73	
Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	29,036.48	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	81,046.23	

La fiabilidad de esta información depende de la calidad de los datos financieros y sus bases, así como de la exactitud y la imparcialidad del control.

ELABORÓ

UC. MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

UC. CARLOS GABRIEL AGUIAR HERNANDEZ
ENCARGADO DE LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL



COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA

Memorandum 015/2016

Hermosillo, Sonora a 20 de Enero de 2016

LIC. MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PRESENTE

Como es de su conocimiento, la Comisión de Energía del Estado de Sonora ha sido auditada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al ejercicio 2015 en el cual se derivaron observaciones, dentro de las mismas se encuentra la referente al numeral 2 por lo que me permito comunicarle lo siguiente.-

Sirva le presento para manifestarle el interés de esta Dirección General a mi cargo, de no obtener observaciones, por lo cual lo solicito, que en lo sucesivo que al elaborar el Estado de Flujo de Efectivo, se realice una revisión minuciosa de las cifras, y con ello evitar que se susciten inconsistencias en las mismas; y con ello evitar errores aritméticos en situaciones futuras. Asimismo le solicito proceder a publicar de manera correcta los formatos en la página web del ente

Derivado de lo anterior le insto a que al elaborar cada uno de los formatos presentados en forma trimestral y anual, sea verificado el correcto llenado de los mismos de manera escrupulosa.

Siempre con el interés de un servidor de dar cumplimiento a la reglamentación establecida en este rubro, le solicito llevar a cabo las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de éste objetivo.

Atentamente

LIC. JESUS IVAN ARREDONDO PERERA
Director General



Maria Romero

Unidos logramos más

Observación 3

Sistema Estatal de Evaluación
Estado de Variación en la Hacienda Pública
COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA
al 31 de Junio de 2015
(PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	135,267.58			0	135,267.58
Aportaciones	135,267.58				
Ucraciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		-305,761.81	-133,603.65		-494,266.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-153,603.65		-153,603.65
Resultados de Ejercicios Anteriores		-305,761.81			-305,761.81
Reservas					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de Dic. 2014	135,267.58	-306,761.81	-133,603.65		-365,097.78
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Ucraciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		-153,603.55	179,341.67		25,738.12
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			179,341.67		179,341.67
Resultados de Ejercicios Anteriores		-153,603.55			-153,603.55
Reservas					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio	135,267.58	-494,266.56	25,738.12		-365,135.76

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORO

AUTORIZO

LIC. MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. CARLOS GABRIEL AGUIAR HERNANDEZ
ENCARGADO DE LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado de Verificación en la Hacienda Pública
COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA
 al 31 de Junio de 2015
 (PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Resificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	135,267.53				135,267.53
Aportaciones	135,267.53				
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		-305,761.81	-135,503.55		-441,265.36
Resultados del Ejercicio (Aband./Desahorro)			-135,503.55		-135,503.55
Resultados de Ejercicios Anteriores		-305,761.81			-305,761.81
Resaltos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de Dic. 2014	135,267.53	-305,761.81	-135,503.55		-306,007.78
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del 2015					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					



Gobierno del
Estado de Sonora

Comisión
De Energía del Estado de Sonora

COMISIÓN DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA

Memorandum 016/2016

Hermosillo, Sonora a 20 de Enero de 2016

LIC. MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PRESENTE

Como es de su conocimiento, la Comisión de Energía del Estado de Sonora ha sido auditada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al ejercicio 2015 en el cual se derivaron observaciones, dentro de las mismas se encuentra la referente al numeral 3 por lo que me permito comunicarle lo siguiente.-

Sirva la presente para manifestarle el interés de ésta Dirección General a mi cargo, de no obtener observaciones, por lo cual le solicito, que en lo sucesivo que al elaborar los formatos trimestrales, así como los formatos que integran la Cuenta Pública, se realicen de acuerdo a lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, elaborándose en forma clara y precisa, y con ello evitar se presenten inconsistencias de cifras en futuras auditorías. Asimismo le solicito proceder a publicar de manera correcta los formatos en la página web del ente.

Derivado de lo anterior la insto a que al elaborar cada uno de los formatos presentados en forma trimestral y anual, sea verificado el correcto llenado de los mismos de manera minuciosa.

Siempre con el interés de un servidor de dar cumplimiento a la reglamentación establecida en éste rubro, lo solicito llevar a cabo las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de éste objetivo.

Atentamente

LIC. JESUS IVAN ARREDONDO PERERA
Director General



Unidad
Romero

Unidos logramos más

Observación 4

Sistema Estatal de Evaluación
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA
al 30 de Junio de 2015

(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Unión Monetaria				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Unión Monetaria				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Grupos de Deuda	M.N.	MEXICO	000,040,71	000,040,71
Total Deuda y Otros Pasivos			000,040,71	000,040,71



COMISIÓN DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA

Memorándum 017/2016

Hermosillo, Sonora a 20 de Enero de 2016

LIC. MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PRESENTE

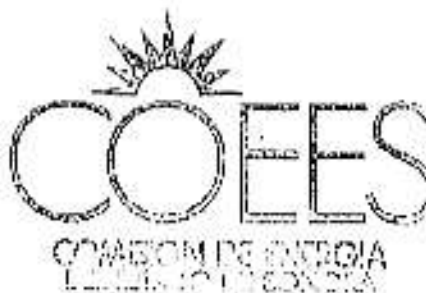
Como es de su conocimiento, la Comisión de Energía del Estado de Sonora ha sido auditada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al ejercicio 2015 en el cual se derivaron observaciones, dentro de las mismas se encuentra la referente al numeral 4 por lo que me permito comunicarlo lo siguiente.-

Por medio de la presente la exhorto a que en lo sucesivo se verifique de manera minuciosa lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora omitida por Oficialía Mayor, ello con el propósito de evitar omitir información en la elaboración de los formatos trimestrales por lo cual la insto a que en lo subsiguiente se llenen en forma clara y precisa, y con ello evitar se presenten inconsistencias y omisiones en lo futuro. Asimismo lo solicito proceder a publicar de manera correcta los formatos en la página web del ente.

Siempre con el interés de un servidor de dar cumplimiento a la reglamentación establecida en éste rubro, le solicito llevar a cabo las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de éste objetivo.

Atentamente

LIC. JESUS IVAN ARREDONDO PERERA
Director General



Maria Romero

Unidos logramos más

Observación 5

Sistema Estatal de Evaluación
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Por Partida del Gasto
COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA
del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015
(PESOS)

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado (4)	Egresos Pagados (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7 = 4/3)
Partida/Descripción							
1000 Servicios personales	3,518,793	-	3,518,793	1,535,002	1,535,002	1,884,728	43.61%
1101 Remuneraciones personales de carácter permanente	2,438,993	-	2,438,993	1,036,470	1,036,470	1,402,523	42.50%
115 Sueldos bases al personal permanente	2,438,993	-	2,438,993	1,036,470	1,036,470	1,068,595	42.50%
11301 Sueldo	660,719	-	660,719	300,321	300,301	360,418	46.98%
11303 Remuneraciones adicionales	425,254	-	425,254	111,272	111,272		
11306 Pago horas	1,244,020	-	1,244,020	451,651	451,651	692,374	43.58%
11320 Ayuda para habitación	165,724	-	165,724	66,544	66,644	99,180	52.00%
11329 Prima por antigüedad	-	-	0	-	-	0	0.00%
11310 Ayuda para energía eléctrica	123,810	-	123,810	55,635	55,695	68,175	53.06%
121 Incentivos económicos adicionales	-	-	-	-	-	-	-
12121 Incentivos	-	-	-	-	-	-	-
122 Cuotas de personal eventual	-	-	-	-	-	-	-
12221 Cuotas de personal eventual	-	-	-	-	-	-	-
1400 Remuneraciones adicionales y espaciales	42,487	-	42,487	9,784	9,784	32,703	22.88%
121 Prima por tiempo de servicios adicionales	19,530	-	19,530	9,784	9,784	9,746	49.59%
13101 Prima y condiciones por tiempo de servicio adicional pagado al personal	19,530	-	19,530	9,784	9,784	9,784	49.56%
122 Prima por vacaciones, dominical y pagación de festivos	22,957	-	22,957	-	-	22,957	0.00%
13201 Prima vacacional	7,852	-	7,852	0	0	7,852	0.00%
13202 Prima dominical	15,105	-	15,105	0	0	15,105	0.00%
13203 Compensación por prima vacacional	-	-	0	0	0	-	-
13204 Compensación por prima dominical	-	-	0	0	0	-	-
124 Compensaciones	-	-	-	-	-	-	-
12100 Cuotas de personal eventual	-	-	-	-	-	-	-
1400 Seguridad Social	1,328,290	-	1,328,290	488,792	439,792	840,498	47.88%
141 Aportaciones de seguridad social	816,518	-	816,518	386,595	233,395	529,553	47.13%
14121 Cuota por servicio médico del ISSSTE/SSON	165,810	-	165,810	82,328	80,288	83,522	47.69%
14122 Cuota por seguro de vida al ISSSTE/SSON	10	-	10	22	22	-1	125.78%
14123 Cuota por seguro de vida al ISSSTE/SSON	295	-	295	132	132	163	44.16%
14125 Aportación para prestaciones por invalidez	-	-	0	0	0	-	-
14126 Otras prestaciones de seguridad social	436,403	-	436,403	200,935	200,935	235,468	47.13%
14107 Cuotas para indemnización, vejez, vejez y jubilación y jubilación	-	-	0	0	0	-	-
142 Aportaciones a fondos de vivienda	39,824	-	39,824	37,888	37,888	1,936	47.43%
14201 Cuota al FONVIVIENDA	39,824	-	39,824	37,888	37,888	1,936	47.33%
143 Aportaciones al sistema para el retiro	339,878	-	339,878	159,735	159,735	179,937	47.43%
14301 Aporte de fondos, pensiones y jubilaciones	339,878	-	339,878	159,735	159,735	179,937	47.33%
144 Aportaciones para seguros	2,132	-	2,132	1,888	1,859	273	47.87%
14401 Seguro de invalidez familiar	416	-	416	154	154	262	25.33%
14402 Seguro de vida familiar	1,716	-	1,716	169	169	1,547	55.85%
14403 Seguro de vida de seguros colectivos	-	-	-	-	-	-	-
1450 Otras prestaciones sociales y económicas	-	-	-	-	-	-	-
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16101 Aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores	-	-	-	-	-	-	-
162 Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-
16201 Prestaciones por desempleo	-	-	-	-	-	-	-
164 Prestaciones continuadas	-	-	-	-	-	-	-
16412 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16413 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16414 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16415 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16416 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16417 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16418 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16419 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16420 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16421 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16422 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16423 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16424 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16425 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16426 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16427 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16428 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16429 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16430 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16431 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16432 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16433 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16434 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16435 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16436 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16437 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16438 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16439 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16440 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16441 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16442 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16443 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16444 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16445 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16446 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16447 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16448 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16449 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16450 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16451 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16452 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16453 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16454 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16455 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16456 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16457 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16458 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16459 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16460 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16461 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16462 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16463 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16464 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16465 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16466 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16467 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16468 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16469 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16470 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16471 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16472 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16473 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16474 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16475 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16476 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16477 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16478 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16479 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16480 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16481 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16482 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16483 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16484 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16485 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16486 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16487 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16488 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16489 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16490 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16491 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16492 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16493 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16494 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16495 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16496 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16497 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16498 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16499 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16500 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16501 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16502 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16503 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16504 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16505 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16506 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16507 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16508 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16509 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16510 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16511 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16512 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16513 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16514 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16515 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16516 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16517 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16518 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16519 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16520 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16521 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16522 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16523 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16524 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16525 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16526 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16527 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16528 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16529 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16530 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16531 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16532 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16533 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16534 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16535 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16536 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16537 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16538 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16539 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16540 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16541 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16542 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16543 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16544 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16545 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16546 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16547 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16548 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16549 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16550 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16551 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16552 Aportación para el fondo de jubilación	-	-	-	-	-	-	-
16553 Aportación para el fondo de jubilación</							

11/11/2019 12:10:40 PM 10.10.10.100:553404 600 x 1204 1775% 0.3M10YrbagE13Yb0E14.5 cm ES

DOI: 10.1002/anie.201200270 12-240270-507105 1207 13734 175186 (b7k3)Yrldg0F8YmDE 14.5 en-ES... 3/5

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6101612/>

24	Otros servicios de información	-	-	-	-	-	-
2500	Coste servicio de información	-	-	-	-	-	-
2700	Servicios de traslado y viáticos	62,383	-	50,368	7,837	42,473	18.66%
271	Pasajes aéreos	15,883	-	13,000	3,347	11,753	21.88%
27101	Pasajes aéreos	15,000	-	15,000	9,247	-	21.82%
271	Pasajes ferroviarios	-	-	-	-	-	-
	Pasajes marítimos	-	-	0	0	-	-
	Hospedaje	-	-	-	-	-	-
272	Viáticos en el país	28,300	-	27,300	4,406	17,003	18.72%
27201	Viáticos en el país	22,300	-	27,300	3,200	(1,388)	-4.35%
27202	Gastos de comida	2,000	-	0	1,200	(1,200)	0.30%
272	Viáticos en el extranjero	12,688	-	12,688	-	12,600	0.09%
27201	Viáticos en el extranjero	12,688	-	12,688	-	-	0.09%
273	Servicios integrales de traslado y viáticos	-	-	-	-	-	-
27301	Servicios integrales de traslado y viáticos	-	-	-	-	-	-
274	Otros servicios de traslado y hospedaje	500	-	500	183	320	26.88%
27401	Costeo	500	-	500	183	320	26.88%
2800	Servicios oficiales	24,000	-	24,000	1,403	22,540	8.66%
281	Gastos de ceremonial	5,000	-	5,000	445	5,555	7.42%
28115	Gastos de ceremonial	5,000	-	5,000	445	5,555	7.42%
282	Gastos de orden social y cultural	-	-	-	-	-	-
28201	Gastos de orden social y cultural	-	-	0	0	0	-
283	Congresos y conferencias	3,000	-	3,000	-	3,000	0.08%
28301	Congresos y conferencias	3,000	-	3,000	-	3,000	0.08%
284	Exposiciones	-	-	-	-	-	-
28401	Exposiciones	-	-	-	-	-	-
285	Gastos de representación	10,000	-	10,000	1,116	8,385	18.16%
28501	Gastos de atención y protocolo	10,000	-	12,000	1,015	6,333	13.15%
2860	Otros servicios generales	2,800	-	2,800	2,876	(176)	106.22%
286	Impuestos y derechos	-	-	-	-	-	-
28601	Impuestos y derechos	-	-	-	-	-	-
287	Impuestos y derechos de la portadilla	-	-	-	-	-	-
28701	Impuestos y derechos de la portadilla	-	-	-	-	-	-
288	Permisos, multas, sanciones y otras sanciones	2,800	-	2,800	2,876	(176)	106.22%
28801	Permisos, multas, sanciones y otras sanciones	2,800	-	2,800	2,876	(176)	106.22%
289	Otros gastos por responsabilidades	-	-	-	-	-	-
28901	Otros gastos por responsabilidades	-	-	-	-	-	-

El presente documento es una copia de la información contenida en el sistema de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y no debe ser utilizado para fines de auditoría o control.

ELC. MARTA LUCIA GARCIA RODRIGUEZ
Directora de Administración y Control

ELC. CARLOS GABRIEL AGUIAR RODRIGUEZ
Encargado del Despacho del Director General



COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA

Memorandum 018/2016

Hermosillo, Sonora a 20 de Enero de 2016

LIC. MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PRESENTE

Como es de su conocimiento, la Comisión de Energía del Estado de Sonora ha sido auditada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al ejercicio 2015 en el cual se derivaron observaciones, dentro de las mismas se encuentra la referente al numeral 5 por lo que me permito comunicarle lo siguiente.-

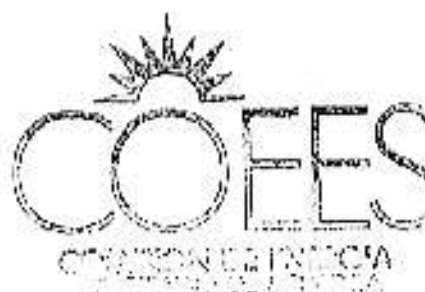
Con el firme propósito de informarle que a partir de la recepción de la presente, sirva la presente como medida para que en lo sucesivo se presupueste de acuerdo a las necesidades de las molas programadas y con ello se cumpla cabalmente con las disposiciones normativas correspondientes, aunado a evitar que la estructura programática llegue a sufrir alguna afectación.

Asimismo le solicito a que antes de ejercer una partida, se consulte si cuenta con suficiencia presupuestal; de lo contrario deberá realizar los trámites y gestiones necesarios ante las instancias correspondientes, con el propósito de dar cumplimiento a los ordenamientos establecidos en este rubro. Y con ello evitar repercusiones en observaciones de auditoría futuras.

Sin otro particular, sirva la presente como medida de control para observancia de usted.

Atentamente,


LIC. JESUS IVAN ARREDONDO PERERA
Director General



Unidos logramos más

Observación 6



COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA

Memorandum 019/2016

Hermosillo, Sonora a 20 de Enero de 2016

LIC. MARIA GUADALUPE ROMERO QUIROZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PRESENTE

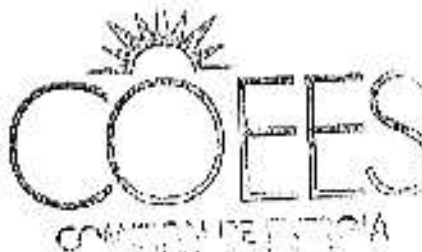
Como es de su conocimiento, la Comisión de Energía del Estado de Sonora ha sido auditada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al ejercicio 2015 en el cual se derivaron observaciones, dentro de las mismas se encuentra la referente al numeral 6 por lo que me permito comunicarle lo siguiente.-

Por medio de la presente la exhorto a que en lo sucesivo se presenten formatos con la información que a cada uno le corresponda o aplique, por ello lo pido se verifique de manera minuciosa lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, ello con el propósito de que en adelante se presente la información en los formatos obligatorios conforme a los ordenamientos correspondientes y con ello evitar se presenten inconsistencias y omisiones en lo futuro. Asimismo le solicito proceder a publicar de manera correcta los formatos en la página web del ente.

Siempre con el interés de un servidor de dar cumplimiento a la reglamentación establecida en éste rubro, le solicito llevar a cabo las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de éste objetivo.

Atentamente

LTC. JESUS IVAN ARREDONDO PERERA
Director General



Unidos logramos más

Sistema Estatal de Evaluación
Relación de Bienes que Componen su Patrimonio
COMISIÓN DE ENERGÍA DEL ESTADO DE SONORA
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015
(pesos)

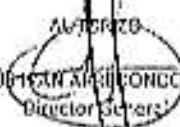
ETCA-IV-16

Código	Descripción del Bien	Valor <i>HISTORICO</i>
COEE5-01	AUTOMÓVIL FORD FOCUS 2000	\$ 150,500.00
COEE5-02	SEMI REMOLQUE	\$ 51,000.00
COEE5-03	MESA DE JUNTAS MOETTI	\$ 28,257.60
COEE5-04	MESA LATERAL MOETTI	\$ 15,136.00
COEE5-05	CREDENZA ABIERTA MOETTI	\$ 19,174.60
COEE5-06	SILLON EJECUTIVO MOETTI	\$ 5,651.55
COEE5-07	SILLA MOETTI	\$ 2,260.80
COEE5-08	SILLA MOETTI	\$ 2,260.60
COEE5-09	SILLA MOETTI	\$ 2,260.60
COEE5-10	SILLA MOETTI	\$ 2,260.60
COEE5-11	SILLA NEGRA	\$ 250.00
COEE5-12	SILLA NEGRA	\$ 250.00
COEE5-13	SILLA NEGRA	\$ 250.00
COEE5-14	SILLA NEGRA	\$ 250.00
COEE5-15	SILLA NEGRA	\$ 250.00
COEE5-16	SILLA NEGRA	\$ 250.00
COEE5-17	SILLA NEGRA	\$ 250.00
COEE5-18	SILLA NEGRA	\$ 250.00
COEE5-19	ARCHIVERO VERTICAL 3 CAJONES	\$ 2,702.00
COEE5-20	SILLA EJECUTIVA	\$ 1,003.55
COEE5-21	ESCRITORIO EJECUTIVO 5 CAJONES	\$ 1,200.00
COEE5-22	CREDENZA EJECUTIVA 2 PUERTAS	\$ 1,560.00
COEE5-23	ESCRITORIO PERSONAL OFFICE DEPOT	\$ 2,496.00
COEE5-24	SILLA REQUIEZ	\$ 3,593.68
COEE5-25	ENFRIADOR DE AGUA	\$ 2,024.00
COEE5-26	FRIGORIFERO ACROSS	\$ 660.00
COEE5-27	ENGARGOLADORA	\$ 365.00
COEE5-28	MUEBLE DE COCINA	\$ 2,392.50
COEE5-29	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	\$ 4,188.00
COEE5-30	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS	\$ 1,500.00
COEE5-31	SILLA EJECUTIVA	\$ 1,003.55
COEE5-32	ESCRITORIO PERSONAL OFFICE DEPOT	\$ 2,499.00
COEE5-33	SILLA EJECUTIVA REQUIEZ	\$ 3,593.89
COEE5-34	LIBRERO DE PISO ZAMOFI	\$ 4,076.40
COEE5-35	SILLON EJECUTIVO NEGRO	\$ 1,080.00
COEE5-36	ESCRITORIO PERSONAL OFFICE DEPOT	\$ 2,458.00
COEE5-37	SILLA EJECUTIVA REQUIEZ	\$ 3,593.89
COEE5-38	MESA LATERAL ZAMOFI	\$ 5,916.00
COEE5-39	TELEFONO FAX SHARP	\$ 775.00
COEE5-40	REGULADOR SOLA BASIC	\$ 200.00
COEE5-41	ESCRITORIO PERSONAL OFFICE DEPOT	\$ 2,489.00
COEE5-42	SILLA EJECUTIVA REQUIEZ	\$ 3,593.88
COEE5-43	TELEFONO PANASONIC	\$ 775.00
COEE5-44	ESCRITORIO PERSONAL OFFICE DEPOT	\$ 2,499.00
COEE5-45	SILLA EJECUTIVA REQUIEZ	\$ 3,593.88

COES-46	ESCRITORIO PERSONAL OFFICE DEPOT	\$	2,499.00
COES-47	SILLA EJECUTIVA REQUIEZ	\$	3,593.58
COES-48	LAP TOP DELL VOSTRO 1015	\$	12,108.08
COES-49	LAP TOP DELL VOSTRO 1015	\$	12,108.08
COES-50	LAP TOP DELL INSPIRON 1520	\$	8,053.00
COES-51	LAP TOP DELL VOSTRO 1015	\$	12,109.08
COES-52	IMPRESORA HP 460 CB	\$	2,875.00
COES-53	COMPUTADORA LANIX CORP 27	\$	11,385.35
COES-55	LAP TOP DELL INSPIRON 1545	\$	13,424.10
COES-56	COMPUTADORA DELL DIMENSION 5150	\$	11,351.70
COES-58	SCANNER HP	\$	1,840.00
COES-59	IMPRESORA HP PRO 100 MFP	\$	6,974.52
COES-62	REGULADOR TRIPP-LITE	\$	1,799.00
COES-63	REGULADOR SOLA BASIC	\$	140.00
COES-64	REGULADOR SOLA BASIC	\$	851.00
COES-65	EQUIPO REGISTRADOR DE DATOS PARA TEMPERATURA ONSET HOBO	\$	3,011.28
COES-65	EQUIPO REGISTRADOR DE DATOS PARA TEMPERATURA ONSET HOBO	\$	3,011.28
COES-67	EQUIPO REGISTRADOR DE DATOS PARA TEMPERATURA ONSET HOBO	\$	3,327.87
COES-68	PANEL SOLAR SUNFORCE	\$	4,988.00

ELABORO

 UC. YVONNE DALUPE ROMERO QUIROZ
 Directora de Administración y Finanzas

AUTORIZO

 UC. JUAN CARLOS CONDE PERERA
 Director General